



## Términos y Condiciones

### Campaña "Pago inicial 0% buen fin en Ropa y Zapatos con el Crédito Coppel"

Se presentan las bases para la campaña denominada "**Pago inicial 0% buen fin en Ropa y Zapatos con el Crédito Coppel**"

La participación en esta promoción implica la aceptación de las bases y su mecánica.

Las políticas, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ningún tipo. Asimismo, se entenderá que los participantes han leído y comprendido íntegramente los Términos y Condiciones, comprometiéndose a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

La información que los participantes proporcionen únicamente será utilizada para lo especificado en las presentes Bases y está protegida según lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

## RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

Coppel, S.A. de C.V., con domicilio ubicado en: República N° 2855 Pte. Colonia. Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa. C.P. 80105. Particulares.

### Terminos y condiciones:

- **Vigencia del 13 al 17 de Noviembre de 2025.**
- Los clientes participantes son todos aquellos que no presenten vencidos, cuenten con margen disponible de compra y puedan hacer uso de su Crédito Coppel.
- Las compras son solo en ropa y zapatos (Categorías participantes ropa y zapatos: Deportivo, Caballero Exterior, Dama Joven, Zapato Dama, Zapato Caballero, Lencería, Cuidado Personal, Juguetes, Bebés, Zapato Infantil, Niñas, Dama Señora, Niños, Caballero Interior, Caballeros Accesorios, Escolar, Impulso, Mascotas, Blancos).
- Este beneficio del 0% de pago inicial aplica a nivel nacional tanto en tienda física, app coppel, coppel.com, kiosko coppel, whatsapp y compras por teléfono al 800.
- Teléfonos y horario para información y aclaraciones: **Favor de comunicarse al teléfono 5595000001 de 8:00 am a 10:00 pm de lunes a domingo (hora centro).**

## RESTRICCIONES A LOS PARTICIPANTES

- Los clientes que presenten vencido y por lo cual no se le permita la compra con el Crédito Coppel es necesario pagar dicho vencido(s) para posteriormente aprovechar el beneficio; no participan clientes con cuenta perdida ni clientes que presenten situaciones especiales que impidan la compra.

- Clientes que presenten saturación en la línea de crédito Coppel disponible o un sobre endeudamiento sobre la línea de crédito otorgada, perderán el beneficio del 0% de Pago inicial.
- Las compras a contado no serán tomadas en cuenta.
- Solo participan clientes con Crédito Coppel con compras en tiendas físicas Coppel, canal digital (app Coppel y Coppel.com), kiosko coppel, whatsapp Coppel y compras por teléfono al 800.
- Al participar en esta promoción aceptan sujetarse a los términos y condiciones establecidos en las presentes bases, de modo que autorizan la publicación de su nombre e información en los medios que sean necesarios.
- Esta es una promoción válida por tiempo limitado, "Coppel" se reserva el derecho de modificar o cancelar la promoción en cualquier momento.
- Todos los clientes al momento de participar están aceptando las bases y condiciones de la promoción, aceptan en forma adicional, que los mismos puedan ser modificados por el organizador así como de las decisiones que adopten sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas.
- Coppel S.A. de C.V., sus subsidiarias y/o afiliadas se reservan el derecho de descalificar las participaciones y por ende la invalidación del registro de tickets, pagos o depósitos; en caso de detectar movimientos inusuales en el comportamiento de los productos y/o cuentas participantes.
- Coppel S.A. de C.V., sus subsidiarias y/o afiliadas se reservan el derecho de suspender y/o cancelar en forma temporal o definitiva la entrega de cualquier premio e incentivo a toda aquella persona que presumiblemente haya incurrido en fraude o manipulación para adquirir el carácter de ganador.
- Advertencia: cualquier intento realizado por cualquier persona, para dañar o alterar deliberadamente cualquier sistema de internet o servicio telefónico relacionado con esta promoción, o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal razón por la cual, en caso de presumirse dicho intento Coppel S.A. de C.V., sus subsidiarias y/o afiliadas se reservan el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona ante las autoridades y la vía correspondiente.

## AVISO DE PRIVACIDAD

<https://www.coppel.com/aviso-de-privacidad>